PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Violencia contra las mujeres en los últimos 5 años”

Lic. Irma Nashell Vidales Torres.

Noviembre 2022

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Contenido

I.- Introducción 3

Problemática Abordada 4

II.- Justificación de la realización de la investigación. 5

III.- Planteamiento y delimitación del problema 9

IV.- Objetivo 22

V.- Marco teórico 23

VI.- Formulación de la hipótesis 37

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación: 38

VIII.- Conclusiones 40

Posibles soluciones 41

IX.- Bibliografía 42

I.- Introducción

En el presente documento se desarrolla una investigación en torno a la violencia de género que sufren las mujeres actualmente y su desarrollo en los últimos cinco años.

En la primera parte revisaremos cuál es la participación en número que tienen las mujeres en el mundo y cuáles son los países donde tiene menor participación. Curiosamente, encontraremos que los países donde existe un menor número de mujeres es en aquellos donde la evolución del papel de la mujer se ha quedado rezagado y aún son consideradas seres inferiores respecto a los hombres. Probablemente, esa sea una de las causas que originan que su participación porcentual sea menor.

Revisaremos algunas estadísticas de incidentes violentos por tipo de incidente en los últimos años, de tal forma que tengamos una perspectiva numérica rápida que nos permita entender si los registros de casos violentos van al alza o solo se trata de percepción.

Comentaremos respecto a la forma que tenemos actualmente de relacionarnos y por supuesto las redes sociales y aplicaciones de citas serán objeto de estudio, además revisaremos algunos de los casos de violencia de género más controversiales de los últimos tiempos.

Conoceremos la evolución del papel de la mujer desde la prehistoria como marco de referencia para comprender en donde estamos actualmente y cuáles han sido los avances y retrocesos en la búsqueda de igualdad para las mujeres.

Finalmente, realizaremos un par de recomendaciones en función de frenar la violencia en general, pero sobre todo la violencia en contra de las mujeres, quienes actualmente se encargan de sobrevivir y no de vivir.

Problemática Abordada

En los últimos años, la violencia en contra de las mujeres se ha convertido en un tema común y desafortunadamente normal. El utilizar la palabra normal para describir este hecho no debe entenderse con tono de aprobación, la intención es mostrar que situaciones de violencia en general y de violencia en contra de las mujeres ya no causan asombro ni sorpresa para nadie, derivado de que no son hechos aislados, son parte del día a día al vivir en países como México.

Diariamente, el contenido de noticieros, periódicos y redes sociales incluye algún caso de violencia en el país, donde invariablemente las mujeres están incluidas como víctimas, pero lamentablemente en muchos casos también juegan el papel de victimarios.

El problema es que la violencia en contra de las mujeres parece crecer cada vez más y es preciso entender a que se debe el crecimiento de las cifras si se trata puramente de mayor número de casos de violencia o quizás es solo un mayor número de denuncias lo cual sería el mejor de los casos; aunque, por otro lado, podemos pensar en una sensación de violencia lo que significa que los medios de comunicación y redes sociales han provocado que el mismo número de eventos que sucedían anteriormente ahora parezcan más por la difusión que se hace de los mismos.

II.- Justificación de la realización de la investigación.

En el mundo existen 3,979,127,930 mujeres en la actualidad, lo que representa el 49.5 % de la población del planeta. (Countrymeters, 2022)

La población en el mundo ha ido creciendo a pasos agigantados, derivado principalmente del desarrollo científico, permitiendo el desarrollo de medicamentos, vacunas y nuevos procesos quirúrgicos para la cura de enfermedades; pero también ha dado paso a la innovación referente a nuevos métodos de fecundidad lo que en su conjunto ha permitido que la población que existía en 1950 creciera poco más de 210 % en los últimos 70 años.

La relación mujer hombre es diferente en cada uno de los países y a lo largo del tiempo se han ido ajustando las curvas tendencialmente a la baja; es decir, que en lo que respecta al mundo el género femenino representaba 50 % en 1960 y actualmente ha perdido cerca de 5 décimas de participación.

Entre los países con menor participación de la población de mujeres se encuentran; Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Bahréin; con participaciones de mujeres en el total de la población de 25 %, 31.1 % y 35.1 % respectivamente. Si bien la tasa ya es de por sí baja, lo que es realmente sorprendente es la forma en que han perdido participación.

En la siguiente gráfica es posible observar como los tres países antes mencionados han perdido participación en lo que respecta a la población de mujeres respecto al total. Las razones pueden ser múltiples; sin embargo, se atribuyen al fenómeno de la emigración que existe a causa de lo severas que son las reglas sociales para las mujeres. Por otro lado, se encuentra el hecho de que la mayo parte de la población de estos países es extranjera derivada de su necesidad de personas para trabajar, quienes en su mayoría son hombres.

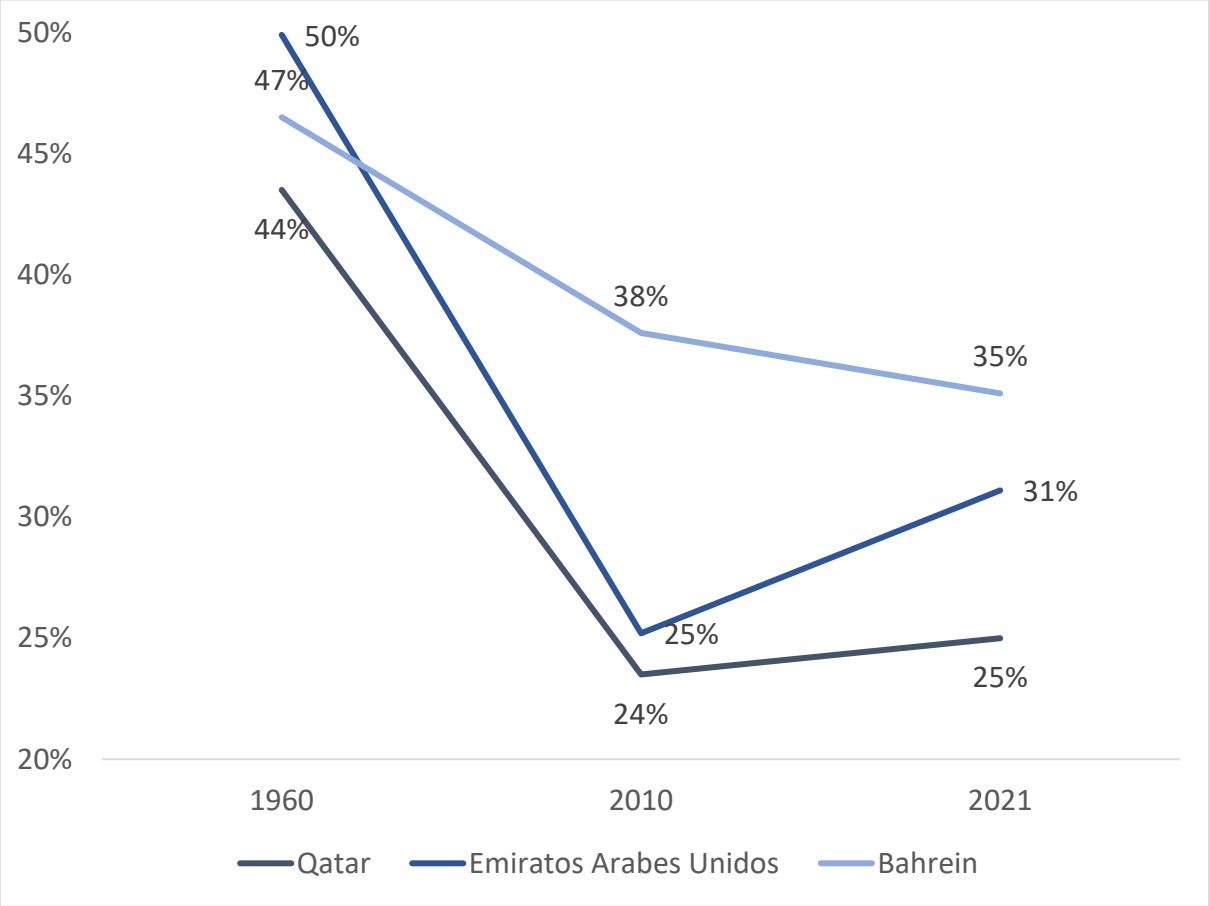


Figura 1 Participación de población de mujeres respecto al total de cada país

Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco mundial, 2022)

Para el caso de México, la población femenina va en ascenso desde 1960, ya que en este año la participación se encontraba en 50.1 % mientras que para 2021 el porcentaje se ubica en 51.1 %.

En la última Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)[1] se recabaron datos de las mujeres mayores de 15 años que han sufrido

[1] "… Es una encuesta especializada y constituye un elemento esencial para conocer la magnitud de la violencia contra las mujeres de diversos tipos, ámbitos y etapas de la vida que, además, por la amplitud de la cobertura temática que proporciona y las prácticas internacionales a las que se apega, se ha convertido en un referente importante para otras oficinas nacionales de estadística en el mundo." (INEGI, 2022)

algún caso de violencia en los últimos 12 meses previos a la aplicación de la encuesta, es decir de octubre 2020 a octubre 2021.

Del total de la población, el 77.1 % son mujeres mayores a los 15 años, de las cuales el 70.1 % declaró haber vivido algún incidente de violencia a lo largo de su vida.

De todos los tipos de violencia, la violencia psicológica es la que ocupa la primera posición en cuestión de incidentes con el 51.6 % seguida de violencia sexual con 49.7 %, violencia física 34.7 % y finalmente violencia económica, patrimonial y/o discriminación con 27.4 %.

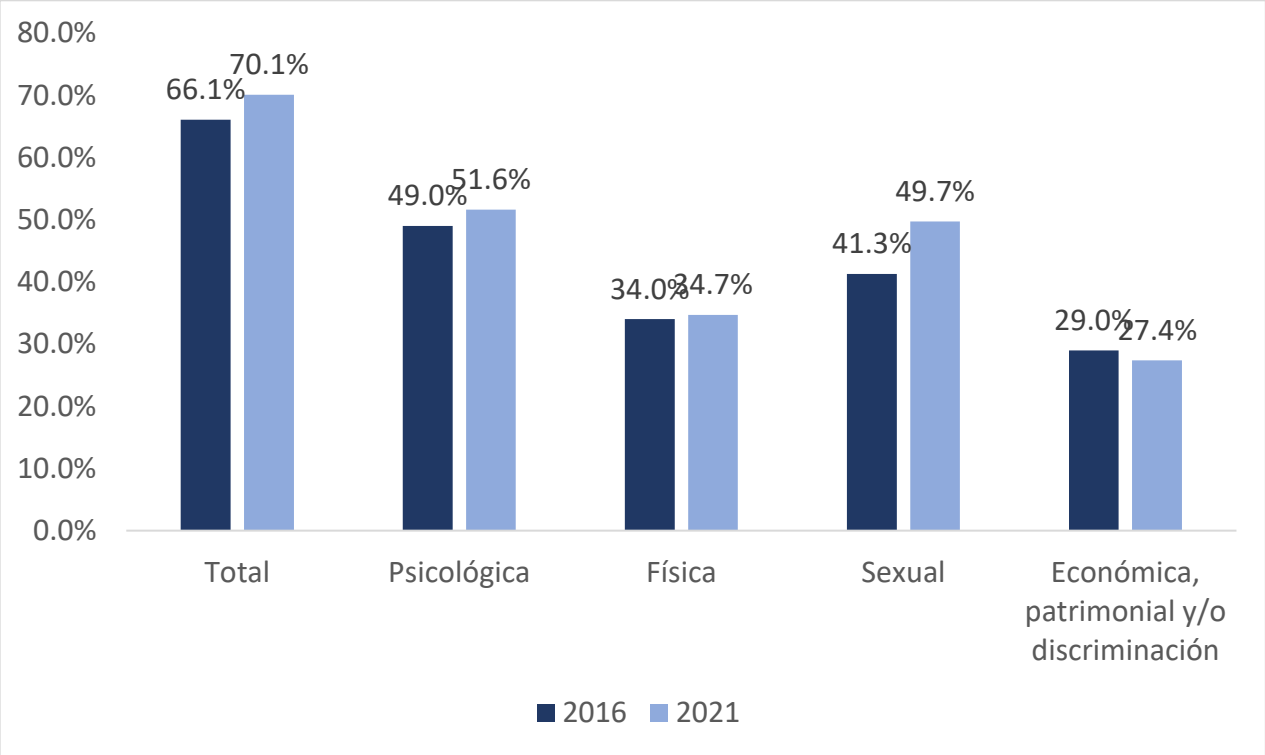


Figura 2 Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida por tipo de violencia según año de la encuesta

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2022)

En la figura anterior es posible apreciar que la violencia en general en contra de las mujeres en México ha crecido 4 puntos porcentuales de 2016 a 2021, es decir que en este último año existe un mayor número de mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia respecto a cinco años antes.

En lo que respecta a los tipos de violencia es claro que la violencia sexual es la que ha crecido de forma desmedida, es una cifra escandalosa. Pensar que casi el 50 % de las mujeres de México han sufrido algún tipo de violencia sexual a lo largo de su vida es realmente una cifra que debería preocuparnos y ocuparnos en establecer soluciones inmediatas para frenar este crecimiento, mismo que fue de 7.4 puntos porcentuales en los últimos 5 años.

III.- Planteamiento y delimitación del problema

Entender la historia de donde venimos siempre nos ayudara a comprender el punto en el que nos encontramos en la actualidad. Y es justamente lo que revisaremos en las siguientes páginas.

En primer lugar, hablaremos de la tecnología, ya que en esta era es uno de los actores principales.

La tecnología nos ha traído muchas comodidades, y nuevas formas de relacionarnos también. Actividades que antes eran cotidianas como el ir al cine ahora se han transformado en ver contenido digital a través de plataformas de streaming, las obras de teatro pueden disfrutarse de manera digital, los libros ahora se encuentran en su mayoría en formato digital, existen relojes inteligentes que hacen mucho más que indicar la hora. Los teléfonos celulares se han convertido en un ordenador personal en la palma de la mano de sus dueños. Se pueden hacer compras digitales, ver noticias, organizar actividades, conectar con personas de cualquier parte del mundo, entre muchas otras cosas.

Para efectos de la presente investigación nos centraremos justamente en este último punto, en la forma de conectar entre personas en estos tiempos.

Las relaciones entre personas solían generarse a través de la interacción en eventos sociales como fiestas, conexiones entre amigos, lugares de trabajo y escuelas, lo cual implicaba contacto físico y permitía a las personas conocer más a fondo.

Las actividades digitales tienen un componente de comodidad, pero también han provocado que las personas se aíslen y dejen de conectar de forma real. Además, es importante sumar a la ecuación a las populares redes sociales.

- Redes sociales

Seguramente ya es de conocimiento general que las redes sociales surgieron como parte de un proyecto escolar que buscaba conectar a las personas de una misma escuela, pero tal fue el éxito que actualmente entre las empresas más exitosas del mundo se encuentran las que están dedicadas a las redes sociales.

Entre las primeras actividades que realizaron los usuarios de las redes fue buscar a sus amigos y compañeros del colegio que no veían años atrás, familiares lejanos que hacía mucho tiempo que no vean o que incluso no conocían; pero también comenzaron a conectar con personas que a su vez conocían a sus amigos y familiares, ese es el objetivo; armar una red.

Conforme las personas se fueron familiarizando con la red, las posibilidades se volvieron infinitas.

Actualmente, las redes sociales se utilizan para vender productos y servicios, conocer personas, y aprender nuevas habilidades. Una de las más populares actividades actuales entre la población más joven es el conocer personas con la intención de establecer una relación sentimental.

Es una situación curiosa, ya que los canales para conocer personas se han cerrado debido a la tecnología y el aislamiento social, pero a su vez la tecnología muestra una alternativa para conocer personas.

- Redes sociales para encontrar pareja (El mundo, 2022)

Existen diversas redes sociales con el objetivo de encontrar pareja, pero entre las más populares se encuentran:

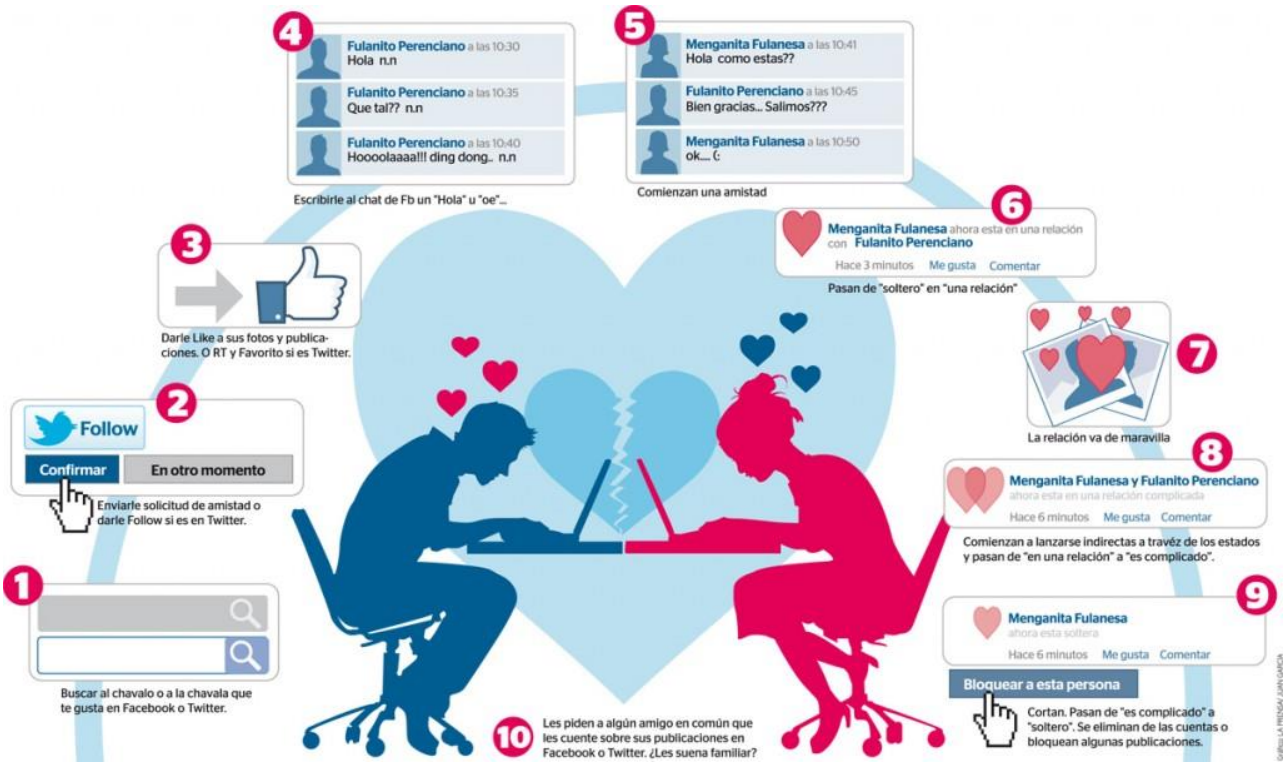


Imagen 1 Infografía de comportamiento en redes sociales para buscar pareja

Fuente: Tomada de (Twin Shoes, 2012)

Tinder, se trata de la aplicación más utilizada y popular en todo el mundo, sin embargo, no se caracteriza por ser utilizada para encontrar relaciones serias, su popularidad respecto a hacer match con alguien es tal que el término ha sido acuñado sobre todo entre la población más joven para diversas situaciones.

Meetic, esta aplicación también es de las que tienen más tiempo en el mercado; no obstante, a diferencia de Tinder, la intención de sus usuarios es enamorarse.

Grindr, es la aplicación utilizada por la comunidad homosexual y bisexual y en esta pueden establecerse de forma clara cuáles son las intenciones de uso.

La intención de mostrar a las redes sociales como una forma de contactar está basada en el peligro que esto significa, aunque sea la nueva forma de conectar.

En la infografía de la imagen anterior se muestran algunas de las interacciones de comunicación más comunes en redes sociales. Aunque todo parece inofensivo, no podemos dejar de lado el hecho de que es difícil conocer a una persona de verdad incluso cuando la interacción es física, ¿Qué pasa entonces cuando la interacción se torna a través de una computadora o un teléfono inteligente?

Algunas personas mal intencionadas se encargan de crear perfiles falsos y mantener relaciones sentimentales de forma virtual con la intención de engañar, concretar citas físicas y hacer daño.

Es conocido que existen personas e incluso redes criminales que se dedican al engaño a través de redes sociales para secuestrar, abusar o dañar de alguna manera a los usuarios, donde en su mayoría las víctimas son mujeres.

En este año se estrenó una película basada en hechos reales en una de las plataformas de streaming más populares; Netflix. Dicha cinta mostraba la historia de un hombre que engaño a cientos de mujeres a través de la red social, la forma en que operó estaba basada en enamorarlas y ganar su confianza, de tal forma que ellas accedieran a enviarle imágenes explícitas; mismas que él utilizaría posteriormente para forzar a las mujeres a pagar por su discreción.

Esta acción es un acto claro de violencia a través de redes sociales, la película fue solo una muestra de lo que muchas mujeres sufren en su vida diaria. Sin afán de meritar este acto de violencia, es importante comprender que este es un caso en donde los daños son menores co parados con algunos otros.

Como se había mencionado en párrafos anteriores, existen redes criminales que se encargan de enamorar a las usuarias de manera virtual, posteriormente concretan una cita física y es justo en ese punto donde aparecen personas diferentes a las que aparentemente conocían, las engañan, abusan de ellas y en ocasiones son secuestradas

para obtener recompensas o inclusive son reclutadas por organizaciones de trata de personas.

- Grace Millane

Este es uno de los casos más conocidos por todo el mundo de un crimen que tuvo como origen una relación a través de redes sociales.

La intención de comentar el caso no es con la intención de exponer a la víctima, sino con el objetivo de mostrar al público en general los peligros de la actualidad.

Grace conoció a Jesse Kempson a través de Tinder en 2018, la joven mujer se encontraba de paso por nueva Zelanda en un viaje mochilero que emprendió luego de su graduación.

Según los registros de la red social, Grace y Jesse se conocieron poco antes de las 6 de la tarde del 1 de diciembre, después de caminar y tomar unos tragos se dirigió al hotel donde el hombre se alojaba de forma casi permanente.

Los videos existentes de cámaras de seguridad de dicho hotel permitieron dar con el asesino de Grace. En los videos iniciales se ve a la pareja abrazada entrando felices, la misma Cámara de seguridad capta posteriormente a Kempson salir del mismo lugar, pero esta vez con un par de maletas donde resguardaba el cuerpo sin vida de Grace para posteriormente enterrarlo en una tumba clandestina.



Imagen 2 Cámaras de seguridad de captaron al agresor de Grace Millane

Fuente: Tomada de

Este caso es un claro ejemplo de violencia fatal en contra de las mujeres que fue originado por una red social. Sin el afán de responsabilizar a las redes, el ejemplo tiene el objetivo de mostrar los alcances y peligros a los que se encuentran expuestos los usuarios de redes sociales.

- Casos virales de violencia de género

Los siguientes casos, a diferencia del anterior, no son de personas que conocieron a sus homicidas por redes sociales; sin embargo, las redes sociales jugaron un papel muy importante en el desarrollo de sus investigaciones y publicación de hechos.

- Ingrid Escamilla

Ingrid fue una mujer mexicana que fue asesinada por su pareja en el lugar donde ambos habitaban. En las investigaciones se ha dicho que la pareja tuvo una discusión que se salió de control y termino en el feminicidio[2] de la joven de 25 años.

Su homicida fue capturado por la policía debido a una llamada que realizo a una expareja sentimental en la que confeso su acto, esta mujer avisó a las autoridades y con ello fue posible detenerlo prácticamente en la escena del crimen.

Después de dejar sin vida a Ingrid, su homicida intento descuartizarla con un cuchillo de cocina y deshacerse de sus restos a través del inodoro; poco después de comenzar a hacerlo se percató que esta técnica no serviría, por lo que se dispuso a abandonar restos en un terreno baldío y fue justamente en este momento que las autoridades lo capturaron.

En el caso de Ingrid se cometieron una serie de errores policiacos, mismos que pusieron en riesgo la captura de su agresor. El primero de los errores fue haber grabado a Erick Robledo al ser capturado y tomar su confesión si la presencia de un abogado o sin haberle hecho saber cuáles eran sus derechos; afortunadamente esto finalmente no fue motivo para no condenar al agresor y ocho meses después del feminicidio fue condenado a prisión.

[2] "… Lavíctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza; Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida; ser una forma de vivir, tristemente es la realidad para muchas mujeres en todo el mundo.De una u otra forma, todas las mujeres se han sentido o se sienten actualmente expuestas a ser víctimas de acto de violencia, en su trabajo, en el transporte publico, en la escuela y desafortunadamente…"



Imagen 3 Ingrid Escamilla, la forma en que queremos recordarla

Fuente: Tomada de (Heraldo de Puebla, 2022)

El segundo y más atroz acto cometido por las autoridades fue haber grabado, fotografiado y difundido imágenes del cuerpo sin vida de Ingrid.

Las imágenes fueron utilizadas por periódicos sensacionalistas en sus portadas, usando al morbo como acto publicitario para vender ejemplares. Este hecho originó que se creara lo que actualmente conocemos como la Ley Íngrid, la cual condena con hasta seis años de cárcel a toda persona que difunda imágenes o cualquier clase de evidencia relacionada con una víctima.

Tristemente, el caso de Ingrid fue solo uno de los miles que existen en México y que pasan desapercibidos. La forma en que fueron manejados los hechos en el caso de Ingrid hizo que el caso se convirtiera en un hecho mediático y provoco la indignación de la sociedad.

Desafortunadamente, son cientos de mujeres las que pierden la vida a manos de sus parejas sentimentales y de las cuales no sabemos, algunas porque nadie denuncia los hechos y muchas otras porque nadie sabe sobre el feminicidio.

Una de las prácticas comunes de las parejas violentas es el alejar a sus víctimas de la familia, lo que les permite abusar abiertamente sin temor a que sus víctimas puedan pedir ayuda o puedan ser vistas con marcas de violencia física. Esta razón es una de las más importantes en porque no se denuncian los feminicidios, simplemente porque nadie sabe que estos han sucedido.

- Yrma Lydya Gamboa

Este es un caso reciente de feminicidio que también se tornó mediático. Yrma Lydya fue una cantante mexicana que perdió la vida a los 22 años en manos de su homicida y también esposo, Jesús Hernández, al cocer, quien era 57 años mayor que ella. Yrma Lydia se casó con Jesús Hernández en mayo 2021, matrimonio que duro únicamente cuatro meses, dos meses más tarde volvieron a contraer nupcias. Un mes después, en diciembre 2021, Yrma Lydya levanto una denuncia por violencia doméstica en la cual declaro que fue agredida con un arma y hubo intento de homicidio. Yrma Lydya retiro los cargos y continuo la relación con su agresor; no obstante, por protocolo las autoridades debieron haber continuado el caso al haber estado de por medio un arma en el acto de violencia.



Imagen 4 Yrma Lydya Gamboa Jiménez

Fuente: Tomada de (El diario NY, 2022)

El 23 de junio de 2022 Yrma fue asesinada en un restaurante de la Ciudad de México, su agresor intento huir de la escena del crimen; sin embargo, este fue detenido y condenado a prisión. Al cocer falleció en octubre de 2022 en prisión por causas naturales.

El caso de Yrma ha sido increíblemente polémico debido a las críticas que ha recibido por parte de lagunas personas que cuestionan los intereses que movían a la joven cantante para haber contraído matrimonio con una persona que triplicaba su edad. Las razones por las que Yrma se vio involucrada en la relación son secundarias, el hecho es que ella fue privada de la vida y ese acto no tiene justificación alguna.

- Debanhi Escobar

La joven regiomontana de 18 años de edad desapareció en abril de 2022 en el estado de Nuevo León.

La desaparición y muerte de Debanhi Escobar ha sido polémica y controversial entre la sociedad por la forma en que las autoridades y los medios han manejado el caso hasta ahora.



Imagen 5 Última vez en que se vio con vida a Debanhi Escobar

Fuente: Tomada de (Cadena noticias, 2022)

Existen una serie de versiones contradictorias de los hechos, pero básicamente estamos ante un caso en el que una adolescente salió a divertirse con sus amigas a una fiesta y no regreso a casa. La última vez que se le vio con vida fue en el kilómetro 15.5 de la carretera Vía Numancia y Vía a Nuevo Laredo, en la colonia Nueva Castilla.

Las declaraciones de las amigas con quienes estuvo en las diversas fiestas e inclusive del chofer del taxi que tomo la fotografía y que la dejo en ese lugar son que Debanhi se

encontraba en estado de ebriedad y que no pudieron controlarla, razón por la cual la dejaron sola.

Las cámaras de vigilancia de una empresa cercana al lugar donde bajo del taxi y de un hotel muestran que hasta poco antes de las 5 am del 9 de abril Debanhi estaba con vida; no obstante, después de levantar la denuncia por desaparición por parte de sus padres se realizó una búsqueda por todos los alrededores; en la cual no fue encontrada.

El 22 de abril, 13 días después de su desaparición, fue encontrado el cuerpo sin vida de Debanhi en lo profundo de una cisterna del hotel nueva castilla, declarando como causa de muerte oficial una contusión en el cráneo presuntamente por la caída.

La controversia está basada en las contradicciones que existen por parte de las autoridades respecto a las búsquedas realizadas en los alrededores, derivado de que presuntamente se había buscado ya en el lugar donde aprecio el cuerpo, por lo que lagunas personas sugieren que el cuerpo fue plantado en la escena del crimen y que realmente se trata de un feminicidio y no de un accidente.

Debanhi fue sepultada el 13 de abril y fue autorizada una exhumación de restos para realizar una segunda autopsia derivada de la inconformidad de la familia con las conclusiones del fallecimiento.

A la fecha se han realizado tres autopsias al cuerpo de la víctima; sin embargo, el caso permanece en la incertidumbre al tener versiones y conclusiones diferentes de la causa de muerte, además de no contar con responsables del feminicidio.

Sin el afán de restar importancia a las estadísticas de violencia de cualquier tipo en contra de las mujeres; es necesario que consideremos algunos puntos importantes para poder contar con información verdaderamente comparable.

En otra sección de esta investigación revisaremos como ha ido evolucionando el papel que juegan las mujeres a lo largo de la historia y en todo el mundo, ya que estos dos puntos tienen impacto directo en el crecimiento de la violencia.

Vale la pena nuevamente resaltar que no se trata de una justificación para que existan actos violentos; sin embargo, con la intención de ser objetivos es necesario mencionar como estos factores afectan la estadística.

Evidentemente, mientras que las mujeres se encontraban resguardadas en casa al cuidado del hogar y de los hijos, difícilmente se encontrarían expuestas a escenarios en los que pudieran ser víctimas de violencia, a menos que esta viniera directamente de su pareja sentimental, o de su familia en general.

No obstante, en la medida que las mujeres han adoptado diferentes roles en la sociedad, que les han permitido expandir fronteras, tomar posiciones dentro del ámbito laboral y no dedicarse exclusivamente al hogar, han tenido que salir de sus hogares, usar transporte público, aprender a conducir, salir muy temprano y llegar muy tarde a sus casas sobre todo con ausencia de luz solar; lo que se presta como escenario perfecto para la delincuencia.

La libertad de la que hoy las mujeres pueden disfrutar no solo se trata de ámbito laboral, actualmente las mujeres salen a divertirse con sus amigos sin el temor de tiempos atrás donde serian juzgadas y difamadas por salir sin la compañía de su pareja o por ser vistas con alguien del sexo opuesto sin estar casados.

Todos estos cambios han dejado a las mujeres más expuestas, respecto a la situación en la que vivián años atrás, a eso me refiero específicamente cuando digo que no se trata de situaciones comparables en las que podemos determinar si verdaderamente existe más violencia o si solo se trata de mayor exposición al peligro.

Lo que es un hecho es que la libertad se encuentra a medias, porque nadie puede ser libre teniendo miedo.

IV.- Objetivo

El objetivo del presente documento es mostrar cuál ha sido el comportamiento de la violencia en contra de las mujeres en los últimos años en México y entender si se trata de un mundo más violento o de mujeres más expuestas o una combinación de ambos efectos.

V.- Marco teórico

Para poder comprender de forma adecuada la situación de violencia que viven actualmente las mujeres es importante conocer cuál ha sido el papel de las mujeres en la sociedad a lo largo de la historia y cuáles han sido los avances y retrocesos más relevantes.

Algo que vale la pena reflexionar es lo que conocemos de las mujeres a través de los documentos más importantes de la historia. Si pensamos en las notas más antiguas de las que tenemos conocimiento como tratados políticos, acuerdos comerciales y pactos de paz; fueron firmados exclusivamente por hombres, derivado de que esa clase de asuntos eran considerados ajenos a las mujeres.

Durante la prehistoria la complexión robusta y grande del hombre lo situó de forma casi automática como el cuidador del hogar, la persona que estaría encargada de salvaguardar a su familia, colocando a las mujeres en un papel de administradoras y cuidadoras de los hijos y el hogar en general. Buena parte de sus actividades estaba enfocada en crear herramientas que le fueran útiles al hombre para la caza y la pesca, desarrollando así su lado creativo y hasta nuestros tiempos asociados generalmente al género

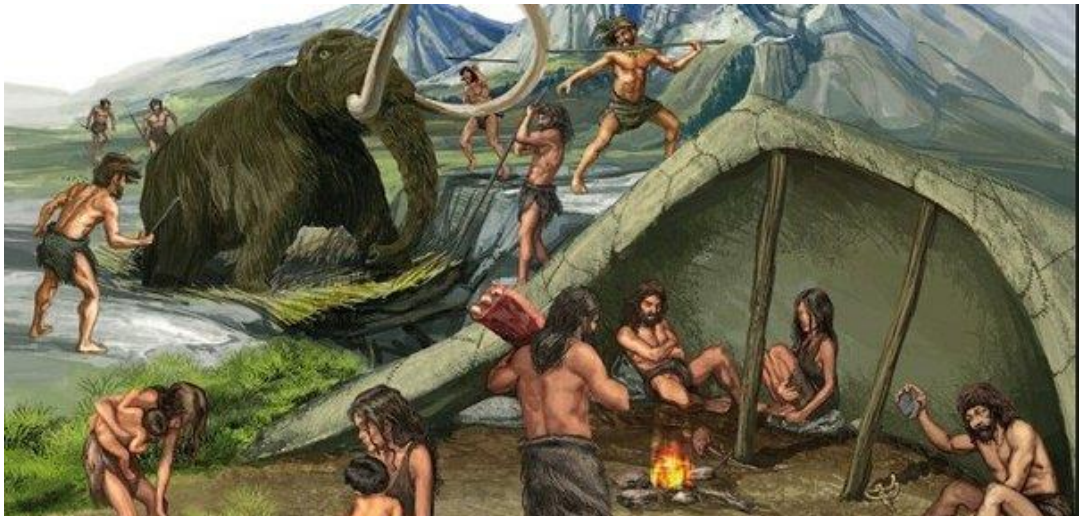


Imagen 6 La vida en la prehistoria

Fuente: Tomada de (Quora, 2021)

femenino. La permanencia en el hogar permitió también que las mujeres fueran quienes descubrieron la agricultura, uno de los valiosos hallazgos de los cuales dependemos hasta nuestros días.

Uno de los hechos más importantes para la historia de la humanidad es la invención de la escritura, y es justo con este acontecimiento que se marca la diferencia entre la prehistoria y la edad antigua.

En este último punto cronológico los roles de género se hicieron mucho más marcados, dejando a la mujer limitada en actividades del hogar y el cuidado de los hijos; mientras que los hombres estarían encargados de actividades de guerra y política.

Cabe señalar que dependiendo del lugar del que hagamos referencia, las mujeres podían o no estar educadas; es decir aprender a leer, escribir e incluso practicar alguna actividad artística; no obstante, eso no era sinónimo de que pudieran ser incluidas en decisiones importantes.

En la edad antigua, así como en la prehistoria, se valoraba mucho más a los hombres por las actividades que desempeñaban, hecho por el cual se esperaba que al menos el hijo mayor fuera varón, considerando que sería la segunda persona a cargo del hogar en caso de faltar el padre. Este hijo primogénito era considerado como el heredero principal, protector de la familia e incluso la madre debería cierto respeto a este como figura de autoridad.

Esta costumbre por llamarla de alguna manera aún prevalece en pleno siglo XXI, donde familias enteras esperan la llegada de hijos hombres que puedan preservar el apellido de sus familias, ¿para qué? Realmente no existe una razón lógica o palpable de los beneficios de preservar un apellido.

Otro de los hechos históricos más importantes fue la caída del imperio romano, donde los reinos feudales y la iglesia católica tomaron el poder, a esta serie de acontecimientos de le conoce como la edad media.

La edad media comienza a finales del siglo V y termina en el siglo XV. Esta época se caracterizó por un modelo de sociedad feudal en el que el clero y la nobleza se encontraban en una situación de privilegio, mientras que el resto del pueblo les servía. (Cabia, 2021)



Imagen 7 ilustración de la edad media

Fuente: (Mi historia universal, s.f.)

Las principales actividades económicas eran la agricultura y ganadería; sin embargo, algunos inventos como la rueda permitieron que el comercio se convirtiera poco a poco en una de las actividades principales de esos tiempos; no obstante, el comercio trajo más que intercambio de mercancías.

La esperanza de vida en esos tiempos era muy baja, las personas tenían decenas de hijos y difícilmente más de cinco lograban llegar a la adultez; lo anterior derivado de las enfermedades que se hacían presentes. Las enfermedades cruzaron fronteras gracias al comercio y su propagación fue mucho más rápida que el avance de la medicina, por lo que la esperanza de vida se ubicaba entre los 25 y hasta los 35 años.

Una de las causas de muerte más comunes entre las mujeres era el hecho de dar a luz, tomando en consideración que los procesos eran totalmente insalubres, donde incluso

el lavado de manos era considerado innecesario; lamentablemente el ser madres no era una opción para las mujeres sino una obligación o incluso un mandato divino.

El papel de la religión en la edad media ha sido el más importante que ha desempeñado a lo largo de la historia, ya que la vida de todas las personas giraba en torno a esta, dictando la forma en que la sociedad debía comportarse.

Esta etapa fue especialmente difícil para las mujeres, derivado de que para la religión católica las mujeres eran la figura del pecado, esta afirmación tenía como fundamento el papel de Eva en el libro de Génesis de la Santa biblia.

La única manera en que las mujeres podían ser vistas de manera distinta es si contraían nupcias, por lo que las niñas eran formadas para desempeñar el papel de esposas y madres; de tal forma que cuando estuvieran en edad de ser elegidas esposas pudieran desempeñar un buen papel. La instrucción que recibían se limitaba a actividades del hogar, crianza de los hijos y satisfacción de la figura masculina.



Imagen 8 Mujeres en la edad media

Fuente: Tomada de (Revista La Alcazaba, s.f.)

Su casi inexistente educación situaba a las mujeres en una posición limitada para decidir inclusive sobre ellas mismas. Eran consideradas seres inferiores y totalmente dependientes de los hombres.

Si bien existen casos que fueron excepción a la regla en cuestión de roles, es preciso mencionar que se trata de algunos cuantos y que probablemente estaban relacionados con alguna herencia de poder de la nobleza. Las mujeres que buscaban asumir un rol distinto al que la sociedad y la iglesia marcaban comúnmente eran consideradas como enfermas mentales, por lo que eran recluidas a las instituciones que atendían dichos desórdenes.

El siglo XIX marco el fin de la edad media y el inicio de la era moderna; pero los cambios no fueron realmente palpables para las mujeres.

Aquellas mujeres que buscaban aprender o que de forma clandestina practicaban alguna clase de oficio eran consideradas rebeldes, enfermas, mentales o incluso brujas, por lo que eran condenadas a la horca, la decapitación o incluso a la hoguera publica con la intención de dar una lección al resto de las mujeres y evitar otros casos en que las mujeres quisieran asumir un rol diferente al ya estipulado para ellas.



Imagen 9 Mujer condenada a la hoguera

Fuente: Tomada de (GTRE, 2019)

Aunque el avance fue poco, es un hecho que en esta época se dieron nuevas oportunidades para las mujeres en el ámbito laboral, lo que se tradujo en al menos un poco de la independencia que hasta el momento no existía.

En esta época también la educación se abrió un poco más, de tal forma que la clase popular tuvo oportunidades diferentes, y la educación siempre trae consigo efectos positivos. Justo en este siglo fue cuando las mujeres intensificaron las reclamaciones por sus derechos de forma estructurada y ordenada, forjando así los inicios del feminismo.



Imagen 10 Empleos de las mujeres en la era medieval

Fuente: Tomada de (MDZ, 2021)

Sin duda alguna, la industrialización abrió nuevas oportunidades para las mujeres en materia laboral; no obstante, el acceso a la educación continuaba siendo exclusivo de los hombres y de algunas mujeres de clase alta. Esto propiciaba que los empleos a los que las mujeres tenían acceso fueran relacionados con actividades consideradas poco importantes, por lo tanto, mal pagadas y con condiciones laborales poco favorables; además, hasta este punto las mujeres no tenían derecho a votar y los asuntos políticos seguían siendo asunto de hombres.

El siglo XX trajo consigo diversos eventos, entre los más importantes fueron dos guerras mundiales, las cuales de origen son eventos destructivos; sin embargo, todos los eventos

sociales de gran magnitud generan cambios y en este caso la consecuencia fue que las mujeres salieran de su rol ordinario.

Con la ausencia de los hombres al ser llamados a la guerra, las mujeres tuvieron que emplearse en las actividades que los hombres dejaron, esto les permitió que la sociedad las valorara de manera distinta y que ellas mismas se dieran cuenta de que eran capaces de hacer mucho más de lo que estaban acostumbradas.

Esta primera mitad del siglo dio a las mujeres una mínima dosis de independencia, permitiéndoles tener libertad económica y social. En las siguientes décadas ocurrió un movimiento que buscaba restablecer el orden social remarcando el papel de la mujer como ama de casa y madre de familia exclusivamente; sin embargo, este movimiento no tuvo el éxito esperado considerando que la sociedad ya había cambiado en los años atrás y difícilmente se podía retroceder.



Imagen 11 rol de la mujer en la década de los años 60

Fuente: Tomada de (UPSOCL, 2016)

En la década de los 60s y 70s comenzó una revolución feminista de parte de los hombres y mujeres más jóvenes, quienes pensaban que debía existir la igualdad entre géneros.

Uno de los hechos más importantes de esta parte de la historia es la invención de la píldora anticonceptiva, ya que más que un avance en términos médicos significó la libertad de decidir de la mujer sobre su propia sexualidad y sobre todo la maternidad.

Tal como se aprecia en la siguiente imagen, es en esta época que ocurrieron los primeros eventos públicos donde las mujeres exigieron sus derechos y solicitaban igualdad de género.

Desafortunadamente, no podemos hablar de que el desarrollo en lo que respecta al papel de la mujer en la sociedad ha sido de la misma manera en todas las naciones. Existen países donde actualmente las mujeres viven en represión y las reglas que marca la religión son adoptadas al pie de la letra por la sociedad.



Imagen 12 Feminismo liberar 1960 EEUU

Fuente: Tomada de (Ferrer, 2020)

- Mujeres del medio oriente

Las condiciones en las que viven las mujeres musulmanas no son iguales al resto de las mujeres en el mundo. Su organización social está totalmente arraigada a lo que dicta la religión y los castigos por no seguir las normas se pagan incluso con la muerte.



Imagen 13 Mujer musulmana

Fuente: Tomada de (Conapred, 2015)

La normativa que siguen las mujeres es vasta y confusa para quienes no la practicamos; sin embargo, a continuación, revisaremos los hábitos más comunes y que para quienes no somos musulmanas consideramos un abuso al género femenino.

- Vestimenta

La vestimenta de las mujeres musulmanas es única, por protocolo religioso las mujeres deben estar cubiertas casi en su totalidad, dejando libre únicamente el área de los ojos. En la siguiente imagen se muestran algunos ejemplos de velo islámico de acuerdo con el nivel de restricción religiosa, esto depende de lo ortodoxa, de la familia, pero también de la edad y la comunidad en la que viva la mujer en cuestión.

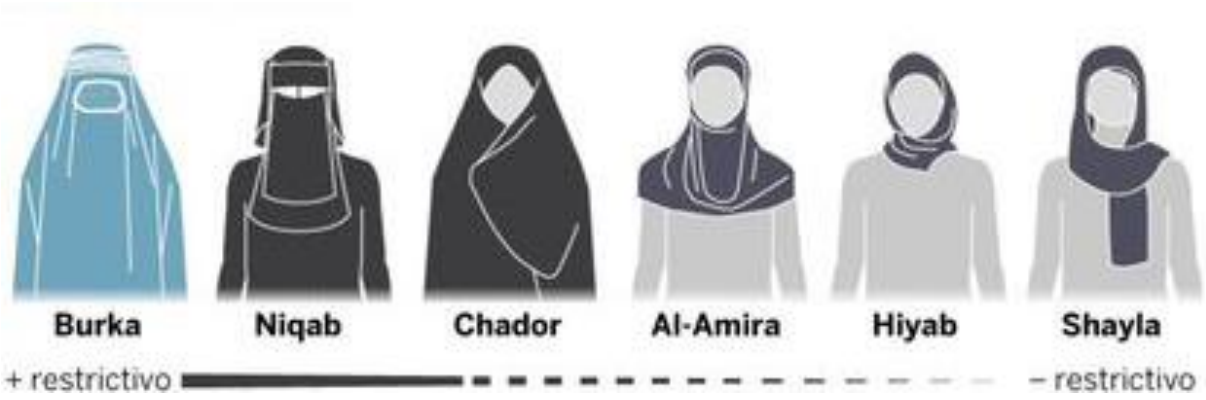


Imagen 14 Tipos de velo islámico

Fuente: Tomada de (El Pais, 2017)

A diferencia de las mujeres del resto del mundo, las mujeres musulmanas no pueden mostrarse de forma distinta en público, ya que es considerado como una falta grave hacía hacia la religión que profesan.

- Poligamia masculina

La sociedad musulmana está organizada de tal forma que permite que los hombres tengan hasta cuatro esposas, siempre que pueda repartir de forma equitativa todo lo que posee entre ellas, incluidas las noches que pasa con cada una. Esta dinámica es solo válida para los hombres, las mujeres no pueden practicar la poligamia.

- Principales actividades educativas

Aunque las restricciones se han relajado a lo largo de los años, actualmente las mujeres están siendo privadas de su derecho a la educación, dejándoles como actividades principales todas aquellas que relacionadas con el cuidado de los hijos y el hogar.

- Mutilación femenina

Una de las prácticas religiosas más antiguas es la mutilación del clítoris desde temprana edad. La mutilación femenina es el equivalente a la circuncisión masculina y tiene como objetivo eliminar el placer en la mujer en el acto sexual, ya que este debe ser practicado únicamente con fines de reproducción.

La exposición de la forma en que las mujeres han sido relegadas por la sociedad a lo largo de la historia nos da únicamente testigos materiales de cómo de una u otra forma las mujeres han sufrido y continúan sufriendo actos de violencia.

Para poder revisar más a fondo la situación es necesario entender con claridad lo que es entendido como violencia y todas las formas en que podemos encontrarla.

La violencia es entendida como "… uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo" (OPS OMS, s.f.)

Dentro de la violencia se encuentran diversos tipos entre los cuales podemos encontrar:

- Violencia psicológica

Se trata regularmente de violencia verbal en la que se busca humillar y descalificar a la persona; no obstante, la violencia también puede venir en forma de amenazas de golpes o de muerte; a tal grado que la víctima tenga que vivir atemorizada por su agresor. La violencia psicológica ha llegado a tal grado que en algunos países ya se encuentra tipificado el suicidio feminicida.

El suicidio feminicida se trata del acto de suicidio a causa de violencia psicológica. Actualmente, se encuentra aprobado como una clase de feminicidio en El Salvador, siendo este el único país de América Latina que lo ha tipificado.

Es difícil saber el daño que causa cada tipo de violencia; sin embargo, la violencia psicológica es mucho más común de lo que quisiéramos admitir, ya que comienza desde muy temprana edad, lo que genera huellas de dolor que traen impacto en la vida adulta de las personas.

- Violencia física

Como su nombre lo dice, la violencia física trata de todo aquel daño que puede causarse a otra persona y que tiene como consecuencia impacto físico. Los actos de violencia física son regularmente notorios a través de hematomas en la piel, cortadas, mutilaciones y fracturas, entre muchos otros ejemplos. En ocasiones suele pensarse que la violencia física es únicamente aquella que provoca que la víctima termine hospitalizada o imposibilitada para desarrollar sus actividades a causa de los golpes y actos de violencia; sin embargo, es muy importante identificar la violencia desde el más mínimo indicio de esta.

Un ligero golpe disfrazado de juego es uno de los más comunes focos rojos que todos y todas debemos identificar, ya que a menudo las situaciones van intensificándose.

- El origen de la violencia

La violencia no es un acto exclusivo de la pareja, la violencia viene en diferentes presentaciones.

Los primeros hechos de violencia en la vida de una persona están a cargo de los padres. Algunos padres consideran que un golpe es necesario en la educación de los hijos como mecanismo para marcar limites a temprana edad; no obstante, las opiniones son diversas y hay también quienes piensan que golpear a un niño por moderado que sea el golpe,

marca su vida para siempre y enseñara al niño que la violencia es la forma de lograr las cosas.

La violencia se da también entre hermanos, hermanos que son abusivos por ser mayores y golpean o humillan a sus hermanos, violencia entre amigos también es más común de lo esperado, violencia en el trabajo, entre compañeros y también de superiores hacia colaboradores, y finalmente violencia en la pareja.

VI.- Formulación de la hipótesis

El mundo en general se ha tornado más violento en los últimos años y esta violencia ha incluido la violencia de género; sin embargo, la percepción entre la sociedad del incremento de la violencia de género es probablemente más grave de lo que en realidad es considerando que los medios de comunicación actuales nos permiten informar y estar mucho más informados prácticamente en tiempo real.

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

Actualmente, en el mundo se encuentra en desarrollo la guerra entre Rusia y Ucrania. Sin duda alguna la Primera y Segunda Guerra Mundial fueron eventos de mayor magnitud por el simple hecho de que el número de países involucrados fue superior. Pero vale la pena mencionar que conforme ha avanzado el tiempo y la tecnología, las guerras también se tornan mucho más destructivas.

La tecnología avanza en todos los sentidos y las armas cada vez son más letales e incluso las guerras ya son a través de armas químicas que tienen la capacidad de terminar con territorios enteros en cuestión de segundos.

Además, los mismos avances tecnológicos nos permiten estar enterados de lo que ocurre en cualquier parte del mundo practicante en tiempo real.

Los dispositivos electrónicos nos mantienen informados, pero también son un instrumento que ayuda a generar información. Actualmente, cualquier persona con un teléfono inteligente se convierte en un reportero, y apelando al derecho de expresión cualquiera puede emitir una opinión respecto a casi cualquier cosa.

El uso de la tecnología ha ayudado a que rápidamente los eventos se hagan virales, lo que significa que en un corto periodo de tiempo millones de personas está viendo o están hablando sobre un mismo hecho.

En páginas anteriores se mencionaba que los actos de violencia no son nuevos ni tampoco son solo los que conocemos, es probable que, en nuestra familia, entre nuestros amigos o vecinos existan casos de violencia en contra de las mujeres, pero no estamos enterados.

Por esta misma razón es que actualmente escúchanos de más casos y más frecuentemente porque la sociedad hemos encontrado en las redes sociales un mecanismo de apoyo para encontrar personas, denunciar delincuentes o simplemente alzar la voz.

En el caso que revisamos sobre Ingrid Escamilla, la tecnología fue un elemento que jugo en contra de la investigación, e incluso intensifico la agresión hacia la víctima incluso post mortem; por lo que es importante que seamos responsables en la forma en que usamos la tecnología para no causar un daño mayor.

VIII.- Conclusiones

La violencia de género en números ha crecido en los últimos años, los números fríos nos dicen que vivimos en un país cada vez más inseguro para las mujeres y que lejos de avanzar estamos en retroceso.

Si bien el movimiento feminista cobra cada día mayor fuerza en lo que respecta a la defensa de derechos para las mujeres; pareciera que no hay forma de traducir ese movimiento en un país más seguro, en políticas públicas que permitan que las mujeres caminen, trabajen, y en general que disfruten la vida sin tener miedo a ser violentadas.

Entender la historia alienta a seguir adelante con el movimiento porque comprendemos que siglos atrás las mujeres no tenían ninguna clase de libertad, sin embargo, es nuestra labor continuar con la lucha y la defensa de nuestros derechos sobre todo el derecho a la vida. Nadie, ningún hombre o mujer deberían tener miedo de caminar por la calle, de tomar un taxi para llegar a su casa, de subir a una unidad de transporte público.

Nuestra labor está en exigir seguridad para todos. En ocasiones existen comentarios controversiales en los que se culpa a las mujeres de haber sido violentadas por su forma de vestir o por haber ingerido bebidas alcohólicas o por salir de su casa por la noche. La realidad es que no existe razón alguna que otorgue derecho a una persona para privar de la vida a otra persona.

Debemos resistir a la normalización de la violencia, el que sea común no significa que esté bien, las personas desaparecidas no son normales, el que un cuerpo tenga que ser exhumado tres veces para poder tener la verdad de los hechos tampoco es normal y nuestro derecho y obligación como ciudadanos es tener un sistema de seguridad y justicia que nos haga sentir seguros y tranquilos que realmente existe justicia.

Posibles soluciones

La principal solución es educación. La educación nos permite ver el mundo de manera diferente, nos abre los ojos ante posibilidades ilimitadas, nos instruye respecto a lo que merecemos y lo que estamos obligados a hacer para poder convivir en perfecta armonía en la sociedad.

La recomendación siempre será educarnos y educar a quienes dependen de nosotros, esto nos daría la garantía de que algún día nuestros hijos tendrán una mejor forma de vivir.

En lo que respecta al corto plazo, la respuesta no es usar silbatos colgados para pedir auxilio o mandar ubicación en tiempo real a nuestros seres queridos, esas son reacciones para sobrevivir al mundo en que nos encontramos y lamentablemente son prácticas originadas por el miedo con el que vivimos.

La solución está en exigir justicia, en no conformarnos con carpetas de investigación mediocres, en pensar que los insultos, los golpes y cualquier acto de violencia es normal y está bien.

La violencia por si sola nunca desaparecerá, la responsabilidad para eliminarla está únicamente en nosotros y en los límites que ponemos a todos los seres, en la forma en la que educamos a nuestros hijos, en lo que permitimos a nuestra pareja y en el amor propio que tenemos hacia nosotros mismos.

IX.- Bibliografía

Banco mundial. (2022). Obtenido de https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL.FE.ZS?locations=BH

Cabia, D. L. (6 de mayo de 2021). *Economipedia*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/historia/edad-media.html#:~:text=La%20Edad%20Media%20parece%20marcada,guerra%20de%20los%20Cien%20A%C3%B1os.

Cadena noticias. (12 de abril de 2022). Obtenido de https://cadenanoticias.com/nacional/2022/04/esto-es-lo-que-se-sabe-de-la-desaparicion-de-debanhi-susana

CONAPRED. (1 de noviembre de 2015). Obtenido de https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=5735&id_opcion=&op=447

Countrymeters. (5 de noviembre de 2022). Obtenido de https://countrymeters.info/es/World

El diario NY. (26 de junio de 2022). Obtenido de https://eldiariony.com/2022/06/26/minutos-antes-de-ser-asesinada-revelan-presuntos-mensajes-que-habria-dejado-yrma-lydya-en-el-mantel/

El mundo. (4 de febrero de 2022). Obtenido de https://www.elmundo.es/yodona/parejas/2022/02/04/61fb8c02fdddff64828b45d4.html

El País. (1 de febrero de 2017). Obtenido de https://elpais.com/elpais/2017/01/30/mujeres/1485795896_922432.html

Ferrer, C. H. (6 de marzo de 2020). *Archivos Historia*. Obtenido de https://archivoshistoria.com/feminismo-liberal-y-radical-la-decada-de-1960-en-ee-uu/

Gobierno de México. (s.f.). Obtenido de https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es

GTRE, A. R. (30 de mayo de 2019). *Historia National Geographic*. Obtenido de https://historia.nationalgeographic.com.es/a/muerte-hoguera-juana-arco_7318

Heraldo de Puebla. (18 de octubre de 2022). Obtenido de https://heraldodepuebla.com/2022/10/18/dictan-70-anos-de-carcel-a-feminicida-de-ingrid-escamilla/

INEGI. (2022). Obtenido de https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/#:~:text=Mientras%20que%2C%20de%20octubre%202020,16.2%20%25)%20y%20la%20violencia

MDZ. (11 de septiembre de 2021). Obtenido de https://www.mdzol.com/estilo/2021/9/11/asi-era-el-rol-de-la-mujer-en-la-epoca-medieval-185203.html

Mi historia universal. (s.f.). Obtenido de https://mihistoriauniversal.com/edad-media/edad-media

OPS OMS. (s.f.). Obtenido de https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia

Quora. (2021). Obtenido de https://es.quora.com/C%C3%B3mo-era-la-vida-en-la-prehistoria

Revista La Alcazaba. (s.f.). Obtenido de http://www.laalcazaba.org/referencias-a-la-mujer-en-la-edad-media-por-adelina-arranz-aguilera/

Twin Shoes. (22 de mayo de 2012). Obtenido de https://blog.twinshoes.es/2012/05/22/infografia-10-fases-de-una-relacion-de-pareja-a-traves-de-las-redes-sociales/

UPSOCL. (12 de octubre de 2016). Obtenido de https://www.upsocl.com/mujer/11-cosas-cotidianas-que-estaban-prohibidas-para-las-mujeres-en-la-decada-del-50-y-60/